



*Ing. ELSA
En Atm. 23/01/2019*

Memorando No. SCVS-IRM-2019-0081-M

Machala, 23 de enero de 2019

PARA: AB. DANNY AJILA ARMJOS.
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA.

DE: AB. BÉLGICA MARINA MEDINA SÁNCHEZ.
ESPECIALISTA JURIDICO REGIONAL 1.

ASUNTO: TRÁMITE DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA FAMCAR CIA.LTDA.

De mi consideración:

En virtud de que la Compañía en referencia ha subsanado las observaciones jurídicas realizada mediante Oficio No. SCVS-IRM-2019-00001026-O de enero 07 de 2019, al remitir el testimonio de escritura pública de constitución de la compañía y nombramientos debidamente corregidos, documentos que conforme a su revisión cumplen con la normativa legal vigente, por lo cual sugiero se sirva disponer a la Unidad de Registro de Sociedades continúe con el trámite correspondiente.

Atentamente,

Ab. Bélgica Marina Medina Sánchez.
Especialista Jurídico Regional 1.
Exp. 721200
Trámite No. 95769-0041-18

CC: Ab. Elsa Orellana Rosario.
Especialista de Registro de Sociedades Regional 1